

Más detalles sobre oposiciones en Andalucía

En la reunión de ayer de la Mesa Sectorial el Viceconsejero de Educación, Sebastián Cano, presentó el borrador de Decreto que aprueba la Oferta de Empleo para la Inspección Educativa en Andalucía para el año 2010. El borrador presentado es el mismo que dimos a conocer hace unos días y que puede descargarse en la noticia de esta Web del día 26 de febrero.

La información que ha comentado el Viceconsejero es la incluida en el borrador: 55 plazas para la oposición y 17 para el concurso de méritos de directores o directoras con evaluación positiva en tres períodos al menos. Respecto a estas últimas plazas ha aclarado que son las que suponen un aumento de plantilla de la Inspección actual, de forma que no se hurtan vacantes a los Inspectores provisionales actuales. También ha comunicado que no será un simple concurso de méritos sino que tendrán que presentar un proyecto de inspección y defenderlo ante el tribunal.

En cuanto a fechas ha dejado claro que será para septiembre (*pensando en que en marzo se publicará en BOJA la Orden que añade los temas del Temario B, si tardara esta publicación no hay que descartar que se convoquen en octubre*) por aquello de dejar seis meses desde la publicación del temario.

En conclusión, aunque tengan que concretarse más algunos detalles y quede pendiente la publicación oficial del Decreto y la Orden, quienes deseen presentarse en Andalucía en 2010 deben activar la preparación a buen ritmo, sin dudas ni vacilaciones.

En cuanto tengamos más noticias, las publicaremos.